



H. AYUNTAMIENTO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS
HOJA MÚLTIPLE DE SERVICIOS AL PADRÓN MUNICIPAL

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO <input type="text"/>				FECHA DE INSCRIPCIÓN <input type="text"/>			
TRÁMITE A REALIZAR (MARCAR CON UNA X)							
INSCRIPCIÓN	RENOVACIÓN	BAJA O SUSPENSIÓN	MODIFICACIÓN				
			GIRO COMERCIAL	DOMICILIO COMERCIAL	RAZÓN SOCIAL	NOMBRE COMERCIAL	OTROS
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DATOS DEL CONTRIBUYENTE							
APELLIDO PATERNO			APELLIDO MATERNO			NOMBRE (S)	
<input type="text"/>			<input type="text"/>			<input type="text"/>	
RFC	<input type="text"/>	CORREO ELECTRÓNICO	<input type="text"/>	TELÉFONO	<input type="text"/>		
RAZÓN SOCIAL/ PROPIETARIO		<input type="text"/>					
DATOS DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL							
Fecha de nacimiento o firma de escritura o documento consecutivo	AÑO	MES	DÍA	FECHA DE INICIO O CANCELACIÓN	AÑO	MES	DÍA
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
NOMBRE COMERCIAL		GIRO COMERCIAL (DESCRIPCIÓN DEL GIRO Y DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS)					
<input type="text"/>		<input type="text"/>					
DOMICILIO FISCAL							
CALLE/ AV. PRINCIPAL			ENTRE CALLE 1		ENTRE CALLE 2		
<input type="text"/>			<input type="text"/>		<input type="text"/>		
LOCALIDAD		MUNICIPIO		ENTIDAD FEDERATIVA			
<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL			TELÉFONO REP. LEGAL		R.F.C. REP. LEGAL		
<input type="text"/>			<input type="text"/>		<input type="text"/>		
NOMBRE Y FIRMA DEL PROPIETARIO O APODERADO							
NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O SINDICO				FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL		FECHA Y SELLO DE LA OFICINA	
<input type="text"/>				<input type="text"/>		<input type="text"/>	
CLAVE DEL R.F.C DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O SINDICO				<input type="text"/>		<input type="text"/>	
<input type="text"/>				<input type="text"/>		<input type="text"/>	
OBSERVACIONES:							
<input type="text"/>							





DOCUMENTACIÓN SOLICITADA	TRÁMITE SOLICITADO						
	APERTURA	RENOVACIÓN	BAJA O SUSPENSIÓN	MODIFICACIÓN DOMICILIO COMERCIAL	MODIFICACIÓN GIRO COMERCIAL	MODIFICACIÓN RAZÓN SOCIAL	MODIFICACION NOMBRE COMERCIAL
1. Formato de Ventanilla Única, llenar todos los campos aplicables al giro comercial y al trámite solicitado (original y copia).	[x]	[x]	[x]	[x]	[x]	[x]	[x]
2. Original para cotejo y Copia del Movimiento ante Hacienda Federal (SAT), Copia del Formato Múltiple de Trámite (FMT) y Licencia Estatal (no aplica para baja o suspensión); con la actividad económica, el domicilio comercial y la cadena y sello digital	[x]		[x]	[x]	[x]	[x]	[x]
3. Copia del recibo del pago del impuesto predial correspondiente	[x]	[x]		[x]	[x]	[x]	[x]
4. Cédula Catastral vigente, copia del pago							
5. Copia de Acta Constitutiva en caso de Sociedades.	[x]					[x]	
6. Original de Fotografías o impresas a color del establecimiento: 1 panorámica del exterior, 1 del interior, con croquis de ubicación. Mobiliario según giro comercial y croquis de ubicación con fachada de frente.	[x]			[x]	[x]	[x]	[x]
7. Copia de la Licencia vigente para Venta de Bebidas Alcohólicas y del Comodato Sellado, anexando los pagos; o en su caso, copia del Permiso para Venta de Alcohol Vigente y resello del ejercicio en curso. <i>(Establecimientos con Venta de Bebidas alcohólicas)</i>	[x]	[x]		[x]	[x]	[x]	
8. Copia de la Constancia de uso de suelo. / copia del pago	[x]	[x]		[x]	[x]	[x]	[x]
9. Original de Licencia de Funcionamiento Anterior o Formato de trámite sellado. <i>(En caso de extravió solicitar al Director)</i>		[x]	[x]	[x]	[x]	[x]	[x]
10. Copia de la constancia de seguridad de Protección Civil, para el giro de negocios que aplique. (alto riesgo) copia del pago	[x]	[x]		[x]	[x]	[x]	[x]
11. Copia del pago actualizado por concepto de prestación de los servicios de recolección y transportación de residuos sólidos. <i>(Pago por concepto de basura)</i>	[x]	[x]		[x]	[x]	[x]	[x]
12. En establecimientos en la Zona Federal Marítima , copia del pago correspondiente a la ZOFEMAT vigente para que pueda proceder el trámite.	[x]	[x]		[x]	[x]	[x]	[x]
13. Copia del recibo de pago de la anuencia de anuncio luminoso y derecho de anuncio. <i>(En caso de aplicar) (Este trámite se realiza en protección civil y el departamento de fiscalización.)</i>	[x]	[x]		[x]	[x]	[x]	[x]

NOTAS INFORMATIVAS

Para los trámites con venta de bebidas alcohólicas, en caso de no presentar la documentación del requisito "7", el trámite procederá con el giro preponderante sin la venta de bebidas alcohólicas, cambiando dicha actividad al momento de contar con los documentos ya citados.

Para las solicitudes que requieren de inspección física como: La Anuencia de Protección Civil, La Licencia Sanitaria Municipal y La Licencia de Uso de Suelo Giro Comercial, se anexará tríptico informativo, con los puntos principales que se revisarán durante la inspección.

Para la entrega de las Licencias expedidas a una personalidad diferente al solicitante se deberá de presentar Carta Poder debidamente firmada por el titular de la Licencia o acreditar su personalidad.

Al momento de la entrega de las Licencias expedidas, no deberá existir ningún adeudo o documentación pendiente por presentar o liberarse.

Para la entrega de Licencia deberá presentar el comprobante de pago.

En los trámites de baja o suspensión de Licencias de Funcionamiento, no deberá existir ningún adeudo a la fecha del trámite.

De acuerdo con la Ley de los Municipios del Estado de Q. Roo, en su Artículo 90.- "Las licencias de funcionamiento son de vigencia anual y los contribuyentes deberán solicitar su renovación en los meses de Enero y Febrero de cada año, para lo cual presentaran solicitud en las reformas que para el efecto aprueben las Autoridades fiscales Municipales, el incumplimiento de lo señalado traerá como consecuencia la aplicación de lo dispuesto en los Artículos 67, fracción I y III, del Código Fiscal Municipal.

NOTA IMPORTANTE

